

Medellín, 9 de marzo de 2026

Carta de Representación de la Gerencia

Instituto de Capacitación Los Álamos

Dirigida a **AGS GESTIÓN EMPRESARIAL SAS**

Andrea Gaviria Sánchez — Revisora Fiscal-Suplente

Instituto de Capacitación Los Álamos



Respetados señores:

Esta carta de representación se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Financieros Individuales, Separados, Consolidados, Principales o Combinados de Institución de la Universidad de Antioquia y los procedimientos efectuados en desarrollo de sus responsabilidades como Revisores Fiscales, contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y del consejo Directivo o Junta de Rectora y con la evaluación del control interno de la institución por el año que terminó el **31 de diciembre de 2025**, con el fin de expresar una opinión sobre si los Estados Financieros y revelaciones están presentados razonablemente en todos los aspectos materiales de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera "**NCIF**" aceptadas en Colombia, según los Decretos 2420, 2496 de 2015 y demás decretos modificatorios, y si dicho marco fue aplicado de manera uniforme con el año anterior.

Así como para concluir sobre si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la institución o de terceros que están en su poder, existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros descritos en el marco desarrollado por el **Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO)** y sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea general y Junta Directiva.

- ☐ Confirmamos que las representaciones de esta carta están de conformidad con las definiciones establecidas en el apéndice que se incluye al final de esta comunicación. Además, confirmamos a nuestro leal saber y entender y habiendo efectuado las indagaciones que consideramos necesarias con el fin de informarnos adecuadamente, que:

Estados Financieros

1

Responsabilidad y Control Interno

Reconocemos que estos Estados Financieros, preparados y presentados conforme al marco normativo, son de nuestra responsabilidad y previamente a su emisión nos hemos cerciorado del cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones explícitas e implícitas contenidas en los mismos (existencia u ocurrencia, integridad, propiedad o exigibilidad, valuación, presentación y revelación y exactitud). Igualmente, reconocemos que esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno y contable relevante para la preparación y presentación de Estados Financieros libres de incorrección de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, así como establecer estimados contables razonables en las circunstancias.

2

Presentación Razonable

Los Estados Financieros Individuales a que se hace referencia aquí, están razonablemente presentados, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con el marco normativo vigente en Colombia, aplicable a la Entidad que representamos.

3

Fidelidad Contable

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

4

Estimaciones y Eventos Posteriores

Los métodos de medición y los supuestos significativos utilizados para establecer estimaciones contables son apropiados. Todos los eventos posteriores a la fecha de corte de los Estados Financieros y que requieren ajuste o revelación según el marco técnico normativo en Colombia, han sido ajustados o revelados. Las relaciones y transacciones entre partes relacionadas han sido contabilizadas y reveladas correctamente.

Información Proporcionada

Acceso y Documentación

Les hemos proporcionado:

- Acceso a toda la información relevante para la preparación de los Estados Financieros, tales como los registros contables, permisos de consulta en los diferentes aplicativos y documentación de respaldo.
- Todas las actas de las reuniones de los Órganos de Administración y control.
- Toda la información adicional que ustedes nos han solicitado para el propósito de su auditoría, así como acceso sin restricciones a las personas de la Entidad de las cuales ustedes determinaron necesario obtener evidencia de auditoría.

Todas las transacciones han sido reconocidas en los registros contables y están reflejadas en los Estados Financieros.

Reconocemos nuestra responsabilidad por el control interno y la necesidad de éste en la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material debido a fraude o error. En particular, reconocemos nuestra responsabilidad por el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno para prevenir y descubrir el fraude y el error.

Incumplimientos de Leyes o Regulaciones

[Cuando la Administración tiene conocimiento de un incumplimiento] Hemos revelado a ustedes todos los hechos significativos y hemos proporcionado acceso total a la información y a cualquier investigación interna relacionada con incumplimientos o sospechas de incumplimientos a leyes y regulaciones, incluyendo fraude o cualquiera de las actividades tipificadas en el estatuto anticorrupción, conocido por nosotros que pudieran haber afectado a la Entidad, incluyendo asuntos de incumplimiento que:

- Involucren irregularidades financieras.
- Estén relacionados con leyes y regulaciones que tienen un efecto directo en la determinación de montos y revelaciones significativas en los estados financieros de la Entidad.
- Estén relacionados con las leyes y regulaciones que tienen un efecto indirecto en los montos y en las revelaciones de los estados financieros, pero cuyo cumplimiento puede ser fundamental para las operaciones de la Entidad, su capacidad para continuar en el negocio o para evitar sanciones materiales.
- Involucren a la Administración o empleados que tienen roles significativos en el control interno, u otros.
- Tengan relación con cualquier alegato, sospecha de fraude o de actividades tipificadas en el estatuto anticorrupción u otro incumplimiento de las leyes y regulaciones comunicados por empleados, ex empleados, analistas, reguladores u otros.

[Cuando la Administración no tiene conocimiento de un incumplimiento] No tenemos conocimiento de ningún hecho significativo relacionado con incumplimientos o sospechas de incumplimientos a leyes y regulaciones, incluyendo fraude o cualquiera de las actividades tipificadas en el estatuto anticorrupción, que pudieran haber afectado a la Compañía (independientemente de la fuente o la forma, incluyendo pero sin limitarse, a denuncias de informantes), incluyendo asuntos de incumplimiento que:

- Involucren irregularidades financieras.
- Estén relacionados con leyes y regulaciones que tienen un efecto directo en la determinación de montos y revelaciones significativas en los estados financieros de la Compañía.
- Estén relacionados con las leyes y regulaciones que tienen un efecto indirecto en los montos y en las revelaciones de los estados financieros, pero cuyo cumplimiento puede ser fundamental para las operaciones de la Entidad, su capacidad para continuar en el negocio o para evitar sanciones materiales.
- Involucren a la Administración o empleados que tienen roles significativos en el control interno, u otros.
- Tengan relación con cualquier alegato, sospecha de fraude o de actividades tipificadas en el estatuto anticorrupción u otro incumplimiento de las leyes y regulaciones comunicados por empleados, ex empleados, analistas, reguladores u otros.

Confirmaciones Adicionales de la Administración

1 Procesos e Incumplimientos

No se han presentado procesos o sospechas de incumplimientos de Leyes o regulaciones cuyos efectos debieran ser considerados en la preparación de los Estados Financieros. Tampoco conocemos comunicaciones de entes de vigilancia y control del Estado, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "Dian", etc.) respecto al incumplimiento o deficiencias en la presentación de la información financiera.

2 Litigios y Reclamaciones

Todos los litigios y reclamaciones existentes, reales, posibles o probables, cuyos efectos deban ser considerados en la preparación de los Estados Financieros, han sido informados a ustedes y sus efectos se han contabilizado y/o revelado apropiadamente, según corresponda, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera "NCIF" aceptadas en Colombia. La Entidad no tiene litigios pendientes; asuntos en trámite con nuestros Abogados; compromisos de compra o venta; ni cualquier otra contingencia de la que pudiera derivarse pérdidas de importancia para la Entidad que no hayan sido expuestos en los saldos contables al cierre del año. Asimismo, no se tiene conocimiento de pasivos reales o contingentes originados por incumplimiento de la normativa legal, fiscal, administrativa o disposiciones reglamentarias y específicamente por el incumplimiento de la normativa relacionada con materias de libre competencia y medio ambiente.

3 Partes Relacionadas

Confirmamos la integridad de la información que les hemos proporcionado con respecto a la identificación de partes relacionadas sobre los saldos y las transacciones realizadas con dichas vinculadas económicas que son materiales para los Estados Financieros. Para este propósito entendemos que, básicamente, se considera que las partes están relacionadas si, directa o indirectamente, uno de ellos controla o ejerce influencia significativa sobre otro(s), que es controlado o influenciado significativamente, o está bajo control común o bajo influencia común con, otro ente (aún si es persona natural).

4 Actos de los Administradores y Libros

Los actos de los Administradores de la Entidad se ajustaron al Estatuto y demás normativa interna, y a las decisiones del Consejo Directivo. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

5 Control Interno, LAFT y Concordancia

Existen medidas adecuadas de control interno, de prevención y control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o los de terceros que están en su poder. Existe concordancia entre los Estados Financieros y el informe de gestión preparado por los Administradores. En cumplimiento del artículo 38 de la Ley 222 de 1995, la entrega a ustedes por parte nuestra del informe de gestión antes de la fecha de emisión de su dictamen como Revisores Fiscales, es indispensable para su conclusión sobre si existe concordancia entre las cifras financieras incluidas en el informe de gestión y los estados financieros dictaminados. Adicionalmente, entendemos que esta conclusión deberá hacer parte de su dictamen como Revisor Fiscal.

6 Seguridad Social y Parafiscal

Hemos elaborado y pagado los aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscal, de conformidad con las normas vigentes.

Declaraciones sobre Activos, Pasivos y Transacciones

Software y Propiedad Intelectual

La Entidad tiene establecidos mecanismos de control que garantizan la utilización adecuada del software adquirido y autorizado (Ley 603 de 2000). La Entidad ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (Ley 44 de 1993).

Activos y Título de Propiedad

No tenemos planes o intenciones que puedan alterar materialmente el valor contable o clasificación de los activos y pasivos reflejados en los Estados Financieros. Creemos que los valores contables de todos los activos significativos son recuperables. La Entidad tiene título satisfactorio de todos los activos y no hay embargos preventivos, reclamos u otras condiciones que afecten su uso o dominio.

Pasivos Contingentes y Asuntos Ambientales

No existen: (a) Otros pasivos que deban ser reconocidos ni otros activos o pasivos contingentes que deban ser revelados en los Estados Financieros, incluyendo pasivos o contingencias que surjan de: (1) actos ilegales o posiblemente ilegales, (2) posibles infracciones a las normas sobre derechos humanos, o (3) incumplimiento de otras regulaciones o de compromisos de cualquier naturaleza. (b) Asuntos ambientales que puedan tener un impacto significativo sobre los Estados Financieros.

Ingresos y Cuentas por Cobrar

Todas las transacciones de ingresos son definitivas y no hay acuerdos laterales con los clientes u otros términos que permitan devoluciones (o rescisiones, anulaciones, etc.), excepto con respecto a las condiciones amparadas por las garantías habituales. Adicionalmente, cumplen con los requisitos establecidos por el marco técnico normativo en Colombia para su reconocimiento. Las cuentas por cobrar reportadas en los Estados Financieros representan reclamos válidos contra deudores por ventas u otros cargos originados en o antes de la fecha del Estado de Situación Financiera y se ha calculado y registrado su respectivo deterioro.

Asuntos Registrados y Revelados Apropiadamente

Los siguientes asuntos se han registrado apropiadamente y, cuando corresponda, revelados adecuadamente en los Estados Financieros: (a) Pérdidas originadas de compromisos de venta, compra o de otra naturaleza. (b) Acuerdos y/u opciones para recomprar activos previamente vendidos. (c) Activos dados en garantía o cualquier otro tipo de garantía bajo el cual la Entidad es contingentemente responsable. (d) Convenios con instituciones financieras que involucran restricciones sobre saldos de efectivo y líneas de crédito, acuerdos de compensación de saldos con cuentas de efectivo o de inversiones, o convenios similares. (e) Opciones de recompra de acciones y acuerdos, acciones reservadas para opciones, certificados, conversiones y otros requisitos. (f) Cualquier otro compromiso material para los Estados Financieros. (g) Operaciones con partes relacionadas, incluidas las operaciones celebradas con los Administradores e integrantes de los Órganos de vigilancia y control. (h) Actividades no reconocidas en el Estado de Situación Financiera, incluyendo transacciones con entidades de propósito especial. (i) Convergencia y aplicación del marco normativo vigente en Colombia. (j) Pérdidas de valor de los activos en relación con su valor de realización. (k) Cualquier otra pérdida contingente.

Declaraciones Finales y Firmas

Acuerdos Contractuales

La Entidad ha cumplido con todos los aspectos de los acuerdos contractuales que pudieran tener un efecto significativo en los Estados Financieros en caso de incumplimiento.

Negocio en Marcha

En conclusión, no se esperan pérdidas o cambios significativos en la estructura operativa y/o administrativa de la Entidad que cree una duda significativa sobre su habilidad para continuar como un negocio en marcha en el futuro previsible.

Tecnologías de la Información

Se ha dado cumplimiento a todo lo que tiene que ver con el Área de Tecnologías de la Información sobre requerimientos mínimos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios para clientes y usuarios.

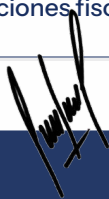
Eventos Posteriores

A la fecha de esta carta, no tenemos conocimiento de que haya ocurrido ningún suceso o acontecimiento con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha, que afecte materialmente los Estados Financieros de la Entidad que requirieran ajustes o exposición en sus revelaciones.

Impuestos

En relación con los impuestos les manifestamos que: (a) Se ha realizado la oportuna y apropiada preparación, liquidación, presentación y pago para todos los impuestos, tanto de ámbito municipal como nacional. Por otra parte, no esperamos que, al inspeccionarse los ejercicios fiscales abiertos, el importe de eventuales liquidaciones adicionales modifique sustancialmente los pagos existentes registrados en las cuentas destinadas para tal fin. (b) Les hemos facilitado todas las opiniones fiscales emitidas por expertos independientes para soportar las posiciones fiscales sujetas a interpretación que pudieran tener impacto significativo en los saldos de cuenta.

Atentamente,



JORGE ALBERTO ARANGO MONSALVE

Representante Legal
C. C. 98.542.372



LILIANA MARIA CARDONA BEDOYA

Contadora
T. P. 143764-T

Apéndice A la Carta de Representación de la Gerencia

Instituto de Capacitación Los Álamos — Definiciones

Estados Financieros Individuales

Un conjunto completo de Estados Financieros incluye:

- Un Estado de Situación Financiera
- Un Estado de Actividades
- Un Estado de Cambios en el Activo neto
- Un Estado de Flujo de Efectivo
- Revelaciones, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa

Fraude

El fraude consiste en el registro de errores intencionales en los Estados Financieros, las dos principales categorías del fraude son: 1) Informes financieros fraudulentos y 2) malversación de activos.

La información financiera fraudulenta incluye inexactitudes intencionales y omisiones de los montos en los Estados Financieros y sus revelaciones, que pretenden engañar a los usuarios de esta información.

La apropiación indebida de activos involucra el robo de los activos de la Entidad. Por lo general, ésta va acompañada por registros o documentos falsos o engañosos que pretenden esconder el hecho de que los activos no están o han sido prendados sin la autorización adecuada. [ISA 570.A5]

Error

Un error es una inexactitud no intencional en los Estados Financieros, incluyendo la omisión de un monto o una revelación.

Éstos incluyen los efectos de: errores matemáticos, errores en la aplicación de las políticas contables, negligencias o interpretaciones erróneas de los hechos, y fraude.

Gerencia

Para propósitos de esta carta, las referencias al término "**Gerencia**" deben leerse como "**la Gerencia y, cuando corresponda, las demás personas que tienen el carácter de Administradores**".

Dictamen revisor fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

DC 019 INCLA

Asamblea de Asociados:

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN LOS ÁLAMOS "INCLA"

Opinión Favorable

He examinado los estados financieros individuales **INSTITUTO DE CAPACITACIÓN LOS ÁLAMOS "INCLA"**, preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, los cuales comprenden estado de situación financiera, estado de actividades, estado de cambios en el activo neto, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de registros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **INSTITUTO DE CAPACITACIÓN LOS ÁLAMOS "INCLA"** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el Nuevo Marco Normativo reglamentado en el anexo 2 del decreto 2420 de 2015 y demás normatividad contable emitida.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría -NIA- expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros".

Soy independiente de **INSTITUTO DE CAPACITACIÓN LOS ÁLAMOS "INCLA"**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

1- 6 DC 019 INCLA

Otras cuestiones

Los estados financieros individuales de **INSTITUTO DE CAPACITACIÓN LOS ÁLAMOS "INCLA"** correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por Angie Johana Bedoya Valencia con tarjeta profesional 318006-T. Al respecto, exprese una opinión favorable sin salvedad sobre dichos estados financieros el día 11 de marzo de 2024.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno de la compañía

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con el Nuevo Marco Normativo reglamentado por las el DUR 2420 de 2015 (Anexo 2) y demás normatividad contable emitida. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la compañía deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del Revisor Fiscal.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

2- 6 DC 019 INCLA

También:

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comuniqué a los responsables del gobierno, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Información sobre otros asuntos legales y reglamentarios.

Además, informo que, durante el año 2025, la compañía, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios, esto en cumplimiento del artículo 87 parágrafo 2 de la ley 1676 del 2013.

La compañía en cumplimiento de las circulares externas Circular Externa 100-000016 del 24 de diciembre de 2020 y la Circular Externa 100-000004 del 9 de abril de 2021 de la superintendencia de sociedades que refiere al Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILAF), ha generado planes de mejoramiento continuo que permiten reforzar el sistema y contribuir en la detección y corrección de riesgos, se han adoptado medidas para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo y cumplió de forma oportuna con el envío del reporte a la UIAF.

Opinión sobre el control interno y cumplimiento legal normativo.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, tengo la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de las normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la compañía, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la compañía;
- Estatutos de la compañía;
- Actas de asamblea.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO III. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía y es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una compañía es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una compañía incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la compañía; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos de la compañía están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la compañía que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la compañía, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y la Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la compañía ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Mi evaluación del modelo estándar de control interno COSO III. efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, puso de manifiesto que el sistema de control interno adoptado por la administración presenta oportunidades de mejora, situaciones manifestadas a la administración en informes separados, esto según mi evaluación de control interno realizada aplicando la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia con el objeto de asegurar en forma razonable el adecuado tratamiento de la información contable y financiera de la compañía.

Andrea Gaviria S.

Andrea Gaviria Sanchez

Revisor Fiscal

T.P 195762-T

En representación de AGS GESTION EMPRESARIAL S.A.S.

02 de marzo de 2026

5- 6 DC 019 INCLA

Certificado de Representante Legal y Contadora

Dirigido a:

Asamblea General
Instituto de Capacitación Los Álamos
Itagüí

Expedido el:

9 de marzo de 2026

Firmantes:

Jorge Alberto Arango Monsalve
Representante Legal

C. C. 98.542.372

Lina Cardona Bedoya
Contadora

T.P.143764-T

Declaramos que hemos preparado y verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros finalizados al **31 de diciembre de 2025 y 2024** con base en las Normas Internacionales de Información Financiera, asegurando que presenten razonablemente la posición financiera y los resultados de sus operaciones, los cuales se han tomado fielmente de libros; y que, además:

Los **activos y pasivos** del Instituto existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Los **activos** representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los **pasivos** representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del Instituto en la fecha de corte.

Todos los elementos han sido **reconocidos como importes apropiados**.

Los hechos económicos han sido correctamente **clasificados, descritos y revelados**.

☐ Asimismo, los estados financieros al **31 de diciembre de 2025** han sido aprobados por la Consejo Directivo el **3 de febrero de 2026**. Estos estados financieros van a ser presentados al máximo órgano social el próximo **26 de marzo de 2026**.

	NOTA	2025	2024	Variación en %
ACTIVO				
Activos Corriente				
Efectivo y equivalentes de Efectivo	3.1	1.911.415.579	975.629.960	95,92
Efectivo y equivalentes de Efectivo restringido	3.1	1.061.777.476	1.804.333.438	-41,15
Total efectivo y equivalentes de efectivo		2.973.193.055	2.779.963.398	6,95
Activos financieros a costo amortizado	3.2	501.707.802	501.699.610	
Deudores comerciales	3.2	574.424.528	317.122.084	81,14
Otros deudores	3.2	133.262.398	177.746.230	-25,03
Impuestos corrientes	3.5	22.275.515	11.564.190	92,62
Pagos anticipados	3.7	52.929.437	-	
Total Activos Corrientes		4.257.792.735	3.788.095.512	12,40
Activos no corrientes				
Activos financieros a costo amortizado Restringido		-	-	
Activos financieros a valor razonable	3.3	68.580.400	51.505.280	33,15
Propiedades, planta y equipo	3.8	85.286.703.475	85.583.756.000	-0,35
Propiedades de Inversión	3.9	3.449.862.000	3.293.683.815	4,74
Intangibles	3.10	38.960.711	61.187.169	-36,33
Total Activo no corriente		88.844.106.586	88.990.132.264	-0,16
TOTAL ACTIVO		93.101.899.321	92.778.227.776	0,35
PASIVO				
Pasivos Corriente				
Proveedores	3.4	21.340.998	840.697	2.438,49
Cuentas comerciales por pagar	3.4	319.091.324	460.703.484	-30,74
Retención en la Fuente		10.343.082	9.527.515	8,56
Pasivos por impuestos corrientes	3.6	53.896.765	47.190.358	14,21
Beneficios a empleados de corto plazo	3.11	495.617.375	409.584.871	21,00
Otros Pasivos	3.13	518.571.011	16.599.319	3.024,05
Total Pasivo Corriente		1.418.860.555	944.446.244	50,23
Pasivos no corrientes				
Beneficios a empleados de largo plazo	3.12	172.498.131	152.000.658	
Total Pasivos no corrientes		172.498.131	152.000.658	13,49
TOTAL PASIVO		1.591.358.686	1.096.446.902	45,14
ACTIVO NETO				
Activo permanentemente restringidos	3.14	39.936.810.725	39.936.810.725	0,00
Activo neto temporalmente restringido	3.15	1.794.797.718	1.794.797.718	0,00
Activo Neto sin restricciones				
Excedente del periodo	3.16	(171.240.240)	81.405.000	-310,36
Excedentes acumulados	3.16	5.425.503.722	5.344.098.722	1,52
Valorización Propiedad planta y equipo	3.16	44.524.668.709	44.524.668.709	0,00
TOTAL ACTIVO NETO		91.510.540.634	91.681.780.874	-0,19
TOTAL PASIVO Y ACTIVO NETO		93.101.899.321	92.778.227.776	0,35

Las notas que se acompañan de la 1 a la 3.28 son parte integrante de los estados Financieros

JORGE ALBERTO ARANGO MONSALVE
Representante Legal
CC 98.542.372
Ver Certificación Adjunta

LILIANA CARDONA BEDOYA
Contadora
T.P. 143764-T
Ver Certificación Adjunta

ANDREA GAVIRIA SANCHEZ
Revisora Fiscal - Suplente
T.P. 195762-T
Ver Dictamen Adjunto

Andrea Gaviria S



INSTITUTO DE CAPACITACION LOS ALAMOS — NIT. 890.982.356 - 9

ESTADO DE ACTIVIDADES
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

	NOTA	2025	2024	Variación en %
Ingresos de actividades ordinarias - Enseñanza	3.17	13.106.821.609	11.871.573.489	10,41
Ingresos por arrendamientos	3.17	44.025.000	-	
Ingresos financieros	3.17	309.269.792	401.963.879	-23,06
Otros ingresos de operaciones ordinarias	3.18	163.482.672	483.492.877	-66,19
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		13.623.599.073	12.757.030.245	6,79
Costo de la prestación del servicio	3.20	11.715.152.958	11.001.786.658	-6,48
EXCEDENTE BRUTO		1.908.446.115	1.755.243.587	8,73
Gastos de administración	3.21	2.038.340.211	1.588.151.493	28,35
Gastos de operaciones ordinarias	3.22	15.132.465	14.239.651	6,27
DEFICIT ORDINARIO		(145.026.561)	152.852.443	-194,88
Otros ingresos de operación	3.19	19.244.500	20.014.280	-3,85
TOTAL OTROS INGRESOS		19.244.500	20.014.280	
Otros gastos de operaciones	3.22	45.458.179	77.872.723	-41,63
TOTAL OTROS GASTOS		45.458.179	77.872.723	
Impuesto de Renta Corriente		-	13.589.000	-100,00
DEFICIT DEL PERIODO - OPERACIONES CONTINUAS		(171.240.240)	81.405.000	-310,36
DEFICIT DEL PERIODO - OPERACIONES DISCONTINUAS		0	0	

Las notas que se acompañan de la 1 a la 3.28 son parte integrante de los estados Financieros

JORGE ALBERTO ARANGO MONSALVE

Representante Legal
CC 98.542.372
Ver Certificación Adjunta



LILIANA CARDONA BEDOYA

Contadora
T.P. 143764-T
Ver Certificación Adjunta



ANDREA GAVIRIA SANCHEZ

Revisora Fiscal - Suplente
T.P. 195762-T
Ver Dictamen Adjunto



INSTITUTO DE CAPACITACION LOS ALAMOS — NIT. 890.982.356 - 9

ESTADO DE CAMBIO EN EL ACTIVO NETO
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

	NOTA	Saldos a diciembre 31 de 2024	Aumento	Disminución	Saldos a diciembre 31 de 2025
Activo permanentemente restringidos	3.14				
Donaciones en dinero		136.620.000	-	-	136.620.000
Adopción por primera Vez NIIF		39.800.190.725			39.800.190.725
Total activo permanentemente restringidos		39.936.810.725	-	-	39.936.810.725
Activo neto temporalmente restringido	3.15				
Asignaciones permanentes		1.794.797.718		-	1.794.797.718
Total activo temporalmente restringidos		1.794.797.718	-	-	1.794.797.718
Activo neto sin restricciones	3.16	-	-	-	-
Exceso de ingresos sobre gastos del periodo		81.405.001	-	252.645.240	(171.240.239)
Exceso de ingresos sobre gastos acumulados		5.344.098.722	81.405.001	-	5.425.503.722
Valorización Propiedad planta y equipo		44.524.668.709	-	-	44.524.668.709
TOTAL ACTIVO NETO		91.681.780.875	81.405.001	252.645.240	91.510.540.634

Las notas que se acompañan de la 1 a la 3.28 son parte integrante de los estados Financieros

JORGE ALBERTO ARANGO MONSALVE

Representante Legal
CC 98.542.372
Ver Certificación Adjunta

LILIANA CARDONA BEDOYA

Contadora
T.P. 143764-T
Ver Certificación Adjunta

ANDREA GAVIRIA SANCHEZ

Revisora Fiscal - Suplente
T.P. 195762-T
Ver Dictamen Adjunto



INSTITUTO DE CAPACITACION LOS ALAMOS — NIT. 890.982.356 - 9

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

	2025	2024
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Excedente Neto	(171.240.240)	81.405.000
Depreciaciones de Propiedad Planta y Equipo	297.052.717	133.787.934
Ingresos por Intereses causados	(8.192)	15.540.728
Ganancia por valorización de Instrumentos Financieros Acciones	(19.244.500)	(20.014.280)
Valorización propiedad de Inversión	(156.178.185)	(453.002.700)
Pérdida por valorización de Instrumentos Financieros Acciones	2.169.380	9.937.160
Beneficio a Empleados Largo Plazo	20.497.473	18.662.539
Pérdida en venta de Propiedad planta y equipo	1.668.166	48.734.821
Amortización Intangibles	22.226.458	16.140.631
Ajuste cuenta contable	(191)	-
Efectivo generado por la operación	(3.057.114)	(148.808.167)
Cambios en los activos y pasivos operacionales:		
Aumento (Disminución) en cuentas comerciales por cobrar	(258.970.610)	68.807.203
Aumento (Disminución) en otras cuentas por cobrar	44.483.832	(123.215.549)
(Aumento) Disminución en Impuestos por cobrar	(10.711.325)	25.312.897
Aumento (Disminución) en gastos pagado por Anticipado	(52.929.437)	5.470.272
(Aumento) Disminución en proveedores	20.500.301	(3.698.225)
(Aumento) Disminución en cuentas por pagar	(141.612.160)	(15.735.952)
(Aumento) Disminución en retención en la fuente	815.567	(3.659.076)
(Aumento) Disminución en Impuestos por pagar	6.706.407	(24.407.013)
(Aumento) Disminución en Beneficios a empleados	86.032.504	(27.539.667)
(Aumento) Disminución en otros pasivos	501.971.692	(218.101.615)
Flujos Netos de Efectivo originados por actividades de la operación	193.229.657	(465.574.892)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de Propiedad Planta y Equipo	-	(181.076.779)
Adquisición de Activos Intangibles	-	(35.239.960)
Adquisición de Propiedad Planta y Equipo (construcción en curso)	-	(70.455.681)
Adquisición de instrumentos financieros a costo amortizado	-	(500.125.000)
Venta de Instrumentos Financieros a costo Amortizado	-	2.036.196.179
Flujos Netos de Efectivo actividades de inversión	-	1.249.288.759
Aumento (Disminución) de Neto Efectivo y efectivo Equivalente	193.229.657	783.713.867
Efectivo y Efectivo Equivalente al Principio del año	2.779.963.398	1.996.249.532
Efectivo al final del periodo	2.973.193.055	2.779.963.399

Las notas que se acompañan de la 1 a la 3.28 son parte integrante de los estados Financieros

JORGE ALBERTO ARANGO MONSALVE

Representante Legal
C.C.98.542.372
Ver Certificación Adjunta



LILIANA CARDONA BEDOYA

Contadora
T.P. 143764-T
Ver Certificación Adjunta



ANDREA GAVIRIA SANCHEZ

Revisora Fiscal - Suplente
T.P. 195762-T
Ver Dictamen Adjunto





Notas a los Estados Financieros Individuales

Periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Valores expresados en pesos colombianos

NOTAS GENERALES

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información general de la Institución

Instituto de Capacitación Los Álamos

NIT: 890.982.356 – 9

Domicilio: Calle 27 A # 62 A – 02, Itagüí, Antioquia, Colombia

Constitución: Escritura pública No. 4606, de 1962

Personería jurídica: Resolución 011262 del 12 de enero de 1976, Gobernación de Antioquia

Vigilada por: Gobernación de Antioquia

Duración: Indeterminada

El Instituto de Capacitación Los Álamos es una entidad sin ánimo de lucro establecida de acuerdo con las leyes colombianas, constituida por escritura pública No. 4606, de 1962, tiene personería jurídica otorgada por la Gobernación de Antioquia mediante Resolución 011262 del 12 de enero de 1976, se encuentra vigilada por la Gobernación de Antioquia, con una duración indeterminada y perdura hasta cuando sea disuelta por decisión de la Asamblea de benefactores y voluntarios o por causas legales.

El objeto social principal del Instituto de Capacitación Los Álamos y sus recursos están destinados a desarrollar programas, proyectos y servicios de desarrollo social, a brindar educación y programas de desarrollo social que sean de interés general, para ello, se ocupa de:

- a. El sostenimiento y desarrollo del Instituto de Capacitación Los Álamos de habilitación y rehabilitación integral donde se desarrollen programas, proyectos y servicios de protección integral para niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores con discapacidad, familia y comunidad, a fin de procurar el desarrollo de hábitos socio-ocupacionales, la inclusión a los medios familiar, educativo, laboral y social e incorporación a la vida normal, de acuerdo a sus respectivas potencialidades, en el marco de la garantía de los derechos de las personas con discapacidad.
- b. La promoción, dirección, orientación, organización, experimentación, aplicación y divulgación de toda clase de trabajos científicos, médicos, psicológicos, psicopedagógicos, etc., relacionados con la discapacidad.
- c. Elaborar, dictar y difundir por cualquier medio de comunicación social, cursillos, normas o pautas sobre el cuidado, manejo, tratamiento, habilitación o rehabilitación de las personas con discapacidades.



1.2 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros del Instituto de Capacitación Los Álamos han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las Pymes), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) en el año 2015 y puestas en vigencia en Colombia a través en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado y complementado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016, con fecha de vigencia obligatoria a partir del 1 de enero de 2017. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros y otros activos que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, de acuerdo a la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables y también requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Más adelante se detallan las áreas que implican un mayor grado de análisis, complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los Estados financieros.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable se clasifican en tres niveles:

Nivel 1 Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.	Nivel 2 Entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.	Nivel 3 Entradas no observables para un Activo o Pasivo.
---	--	--

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Entidad. El Instituto de Capacitación Los Álamos prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación y/o devengo.

El Instituto de Capacitación Los Álamos, define la presentación anual del juego completo de Estados financieros, con la respectiva información comparativa, detallados así:

01	02	03
Estado de situación financiera	Estado de actividades	Estado de cambios en el activo neto
04	05	
Estado de flujo de efectivo	Revelaciones o notas a los estados financieros	

La presentación del estado de la situación financiera, se realiza identificando activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos corrientes son aquellos mantenidos principalmente con fines de negociación o que la entidad espera realizar dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación del estado financiero; por su parte, como pasivos corrientes se clasifican aquellas partidas que deben ser liquidadas dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación del estado financiero. Las demás partidas se clasifican como no corrientes.

El estado de actividades, para el Instituto de Capacitación Los Álamos, es presentado en un único estado donde se detalla el resultado del periodo con un desglose de los gastos basados en su función. El Instituto de Capacitación Los Álamos opta por realizar en todos los casos una presentación separada del estado de actividades y el estado de cambios en el activo neto, sin importar el origen de los movimientos en el activo neto.

Para el estado de flujos de efectivo el cual es presentado por el método indirecto, se definió la siguiente estructura:

Actividades de operación Actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios del Instituto de Capacitación Los Álamos, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método indirecto.	Actividades de inversión Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes. Esto es, la compra y venta de propiedad, planta y equipo, intangibles e instrumentos de patrimonio de otras entidades.	Actividades de financiación Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero. Entre las actividades de financiación se incluyen, la adquisición y liquidación de préstamos, entre otros.
--	---	---

2.1. Moneda de presentación y moneda funcional

El peso colombiano fue determinado como moneda funcional y moneda presentación del Instituto de Capacitación Los Álamos, las cifras presentadas en los estados financieros están en pesos colombianos.

2.2. Transacciones en moneda extranjera y ajuste por diferencia en cambio

La moneda extranjera es aquella que es diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación de la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre del estado de situación financiera. Para hacer estas conversiones el Instituto de Capacitación Los Álamos utiliza como tasa de cambio las emitidas por el Banco de la República de Colombia. Las diferencias de conversión son reconocidas como ingreso o gasto en el resultado del período en el que se incurren.

2.3. Propiedad, Planta y Equipo

Instituto de Capacitación Los Álamos, reconoce un activo como propiedad, planta y equipo cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo, se espera utilizar en un periodo mayor a un año y su valor pueda ser medido fiablemente.

Hasta el año 2018, la entidad utilizaba el modelo del costo para el reconocimiento y medición de los terrenos y las construcciones y se habían realizado avalúos técnicos para el valor razonable en el balance de apertura. De acuerdo con lo dispuesto en la Sección 17 del Estándar Internacional para Pymes, las nuevas disposiciones del Decreto 2496 se reconocen el método de revaluación.

Los activos reconocidos como propiedad, planta y equipo se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor excepto para los activos que podrán ser medidos al valor razonable con fiabilidad.

Las revalorizaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance. Instituto de Capacitación Los Álamos, considera que la frecuencia de las revalorizaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de los que se estén revalorizando. Cuando el valor razonable del activo revalorizado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revalorización, por lo cual considera que la regularidad suficiente para la realización de los avalúos, es de **5 años**.

Las propiedades de inversión se revalorizan anualmente, sin embargo, se evaluará por costo una periodicidad mayor para la valoración. Los activos que superen un costo de **2 SMMLV** se reconocerán como propiedad, planta y equipo, y los que sean inferiores irán al resultado del ejercicio.

Los desembolsos posteriores como adiciones y mejoras, pueden ser reconocidos como mayor valor del activo, siempre y cuando se puedan medir de forma fiable y generen beneficios económicos adicionales. El mantenimiento para conservar el activo a lo largo de su vida útil, se reconoce en los resultados del ejercicio.

El importe depreciable de los activos de Instituto de Capacitación Los Álamos, se distribuyen de forma sistemática a lo largo de su vida útil, por lo cual el método de depreciación utilizado es el de **línea recta** y no utiliza depreciación por componentes, y el cargo por depreciación de cada ejercicio se reconocerá en el resultado del ejercicio. La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia y no cesará cuando el activo esté en etapas improductivas no definitivas.

NOTA 2.3 (CONTINUACIÓN)

A continuación, se detallan las vidas útiles establecidas por Instituto de Capacitación Los Álamos:

Concepto	Vida Útil (En Años)
Terrenos	N/A
Construcciones y edificaciones	De acuerdo con avalúo técnico certificado
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo y comunicación	5
Flota y equipo de transporte	10

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. El nivel de jerarquía y de valoración dado por los peritos evaluadores de los activos clasificados como terrenos y construcciones es de **nivel dos**.

El importe amortizable de los activos se determina después de deducir su valor residual. El valor residual certificado en los informes valuatorios para las construcciones, es nulo, dado al periodo total de depreciación de las construcciones.

Si se revaloriza un elemento de propiedad, planta y equipo, Instituto de Capacitación Los Álamos, revalorizará también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos, esto para evitar revalorizaciones selectivas.

Las utilidades por cambios en los valores razonables, se incluyen en el patrimonio de la entidad en Otro Resultado Integral (ORI), y no se realizará la reclasificación a resultados acumulados a medida que la entidad utiliza los activos, pues Instituto de Capacitación Los Álamos, considera que los activos se encuentran realizados al momento de la venta o por el uso total. El nuevo valor a depreciar es el del valor revaluado a la fecha del balance.

Cuando se revaloriza un elemento de propiedad, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revalorización puede ser tratada de cualquiera de las siguientes maneras:

(a) Re expresión proporcional Re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revalorización sea igual a su importe revalorizado. Este método se utiliza a menudo cuando se revaloriza el activo por medio de la aplicación de un índice a su costo de reposición depreciado.	(b) Eliminación contra el valor en libros bruto Eliminada contra el valor en libros bruto del activo, de manera que lo que se re expresa es el valor neto resultante, hasta alcanzar el importe revalorizado del activo. Este último método de la eliminación de la depreciación, es utilizado por Instituto de Capacitación Los Álamos.
--	--

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo y se procede a ajustar de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas, esta revisión se hará al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. La baja en las propiedades, planta y equipos se da con su venta o retiro.



2.4. Deterioro de los activos

El Instituto de Capacitación Los Álamos evalúa la presencia o no de indicios de deterioro del valor de sus activos no corrientes como mínimo anualmente, con el fin de asegurar que su valor neto en libros no excede su valor recuperable. Si existen tales indicios, se realiza la prueba de deterioro del valor de los activos.

Para efectos de la evaluación del deterioro, los activos de la Institución son unificados en el grupo de activos identificables más pequeño, capaz de generar flujos de efectivo independientes de los demás flujos generados en la Institución (unidades generadoras de efectivo).

La prueba de deterioro consiste en calcular el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo, que es el mayor entre su valor razonable y su valor en uso, y compararlo con el valor en libros de los activos. Cuando el valor recuperable del activo es menor que su valor en libros, se considera que existe un deterioro en el valor del activo. En este caso, el valor en libros del activo se ajusta hasta alcanzar su importe recuperable, registrando una pérdida por deterioro en el resultado del ejercicio.

El deterioro registrado en periodos pasados, es revertido, si y solo si, hay un cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable desde el último deterioro reconocido. Si el deterioro es reversado, el valor neto de los activos después de aplicar la reversión, no excede el valor en libros que tendría el activo si no se hubieran practicado los deterioros anteriores. Las ganancias o pérdidas se reconocen en el resultado del periodo.



El Instituto de Capacitación Los Álamos se define como una única unidad generadora de efectivo. Durante el año se realizaron seguimientos al comportamiento de indicadores internos de desempeño y el resultado de dicho seguimiento fue complementado con el respectivo análisis de la administración, concluyendo que para los años 2025 y 2024 **no hay deterioro del valor de sus activos**.

2.5. Pagos anticipados

Los pagos realizados antes de que la entidad obtenga el acceso a los bienes o reciba los servicios objeto del pago son reconocidos como gastos pagados por anticipado, y son amortizados en la medida en que se recibe el bien o servicio; incluye licencias y programas de equipo de cómputo.

2.6. Contratos de arrendamiento

La determinación de si un contrato es, o contiene, un arrendamiento se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo, y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo le confiere a Instituto de Capacitación Los Álamos el derecho de uso del activo.

El Instituto de Capacitación Los Álamos realiza una evaluación de las características de sus contratos de arrendamiento tanto si actúa como arrendador o arrendatario con el fin de identificar si se trata de un contrato operativo o financiero. Los contratos de arrendamiento que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de la partida arrendada, se clasifican como financieros, de lo contrario se consideran operativo.

Cuando el Instituto de Capacitación Los Álamos actúa como arrendatario en un contrato de arrendamiento financiero, al comienzo del plazo del contrato reconoce en el estado de situación financiera, un activo y un pasivo por el valor razonable del bien o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos pactados. Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en la vida útil estimada del activo o en el plazo de vigencia del contrato si este fuera menor o si no existe una certeza razonable de que la entidad obtendrá la propiedad del bien al final de la vigencia del contrato.

El importe del canon pagado por el arrendamiento es distribuido proporcionalmente como pago del pasivo y costo financiero el cual es calculado con una tasa de interés constante con el método del interés efectivo. El costo financiero es cargado al resultado del periodo a lo largo de la vigencia del contrato. Los pagos realizados o recibidos bajo contratos de arrendamiento operativo son reconocidos como ingresos o gastos en el estado de resultados durante la vigencia del contrato.

2.7. Instrumentos financieros

El Instituto de Capacitación Los Álamos reconoce activos financieros y pasivos financieros cuando se convierte en parte contractual de los mismos.

2.7.1. Activos Financieros

El Instituto de Capacitación Los Álamos determina contabilizar sus instrumentos financieros aplicando los requerimientos de la sección 11, la clasificación de los activos financieros se realiza desde el reconocimiento inicial al costo amortizado o al valor razonable cuando se espera mantener el activo para negociar y realizar cambios a valor razonable.

Los activos medidos al costo amortizado se reconocen inicialmente al precio de la transacción más los costos de transacción, los demás son reconocidos al valor razonable.

El Instituto de Capacitación Los Álamos evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de que algún activo financiero medido a costo amortizado este deteriorado. Si existe tal evidencia, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa efectiva de interés original del activo financiero. El valor del deterioro se reconoce en el resultado del periodo en que se incurre.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro se analiza individualmente para cada activo financiero. Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye, y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen por el importe adeudado registrando la corrección valorativa en caso de existir evidencia objetiva de impago por parte del deudor, por política general, las cuentas comerciales por cobrar a corto plazo no se descuentan. Un activo financiero se dará de baja en cuentas cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o se transfiera.

2.7.2. Pasivos Financieros

El Instituto de Capacitación Los Álamos clasifica todos sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Inicialmente todos los pasivos financieros son reconocidos al precio de la transacción menos los costos de transacción.

Al reconocer todos los pasivos financieros a costo amortizado las ganancias o pérdidas son reconocidas en el estado de resultados del periodo a través del proceso de amortización o al ser dado de baja en cuentas.

Un pasivo financiero se dará de baja en cuentas siempre que se cumpla con la obligación contenida, lo cual se da cuando la obligación especificada haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

La distinción entre pasivos corrientes y no corrientes para la clasificación en el estado de situación financiera, depende del plan de pagos pendiente al final del periodo.

2.8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende las partidas disponibles en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo expresados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cierre del final del periodo y los impactos de diferencia en cambio son reconocidos en el ingreso o gasto financiero del periodo.

2.9. Costos por préstamos

El Instituto de Capacitación Los Álamos reconoce todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

2.10. Provisiones, pasivos y activos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, cuya liquidación requiere una salida futura de recursos que se considera probable y se puede estimar con fiabilidad. Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

Al cierre de cada periodo se evalúa la existencia de pasivos y activos contingentes, es decir, obligaciones o activos posibles surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada con la ocurrencia de uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o cuya cuantía no puede ser determinada con fiabilidad. Estos pasivos y activos no son reconocidos en el estado de situación financiera pero su impacto es revelado en las notas a los estados financieros.

2.11. Impuesto a las ganancias

Para las entidades sin ánimo de lucro, la ley ha consagrado un Régimen Tributario Especial, el cual establece que estas entidades, aunque tienen la calidad de contribuyentes, gozarán de exención tributaria cuando la destinación directa o indirecta de sus excedentes los inviertan en actividades relacionadas con la salud, deporte, educación formal, cultura, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental o programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés general y que la comunidad tenga acceso a ellos, además su tarifa de tributación es del **20% sobre los egresos no procedentes**.

El Instituto de Capacitación Los Álamos, no es responsable del Impuesto al Patrimonio y no se realiza cálculo de impuesto diferido porque no genera ni ganancias ni pérdidas, solo excedentes o déficit, los cuales son invertidos en el cumplimiento de su actividad meritoria y no son gravados.

La exención del beneficio neto se materializa cuando las entidades hayan cumplido alguna de las siguientes condiciones:

- **a)** que los excedentes se destinen dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea General, para desarrollar directa o indirectamente una o varias de las actividades ya señaladas en el párrafo anterior.
- **b)** que se destinen a capitalizarse mediante la constitución de asignaciones permanentes, para el desarrollo de las actividades meritorias antes mencionadas.

De acuerdo con el Decreto Reglamentario No. 2150 del 20 de diciembre de 2017, las pérdidas fiscales, podrán ser compensadas con los beneficios netos de los períodos siguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 147 del Estatuto Tributario, previa decisión adoptada por la Asamblea General o máximo órgano directivo, antes de presentar la declaración de renta y complementarios del período gravable en el cual se compense la pérdida.

2.12. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestación que el Instituto de Capacitación Los Álamos proporciona a sus trabajadores.

Beneficios de corto plazo

Son registrados en el estado de resultados del periodo en el que son incurridos y presentados en el estado de la situación financiera como un pasivo, si al final del periodo sobre el que se informa se adeudan al empleado beneficiado. Dichos pasivos son cancelados en la medida que se va realizando el pago efectivo.

Beneficios de largo plazo

Son registrados en el estado de situación financiera al valor constante de la obligación, para reflejar el importe estimado de los beneficios que todos los empleados ganarían por sus servicios prestados en el periodo actual y futuro hasta el periodo de jubilación. El valor es calculado al multiplicar los salarios actuales teniendo en cuenta la política del beneficio.

Beneficios post-empleo

Por normatividad laboral vigente en Colombia son tratados como planes de aportaciones definidas, donde la entidad hace un aporte mensual a los fondos de pensiones y traslada completamente las obligaciones legales e implícitas del pago de las pensiones a los empleados cuando se cumplan las condiciones establecidas. El aporte realizado es reconocido como gasto en el resultado del periodo en el que se incurre.

Beneficios por terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la Entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios. Se reconocen en el gasto de manera inmediata.

2.13. Reconocimiento de ingresos

El Instituto de Capacitación Los Álamos obtiene ingresos de actividades ordinarias por concepto de prestación de servicios donaciones. Los ingresos son reconocidos con el criterio de la acumulación, es decir en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Institución y puedan ser medidos con fiabilidad. Estos ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido equivalente en efectivo de la moneda funcional, netos de impuestos, rebajas, bonificaciones y descuentos otorgados a los clientes.

Se reconoce ingreso por la prestación de servicios cuando el grado de terminación de la transacción y los costos incurridos para completarla pueden medirse con fiabilidad. El grado de terminación de la transacción se determina analizando la proporción física de la transacción del servicio o del acuerdo del servicio. Los intereses se reconocen por el método del interés efectivo cuando es probable que los beneficios económicos fluyan a Instituto de Capacitación Los Álamos y el importe del ingreso pueda ser medido con fiabilidad.

Reconocimiento de donaciones

El Instituto de Capacitación Los Álamos recibe donaciones en dinero o en especie, las cuales son reconocidas al valor razonable del activo recibido o por recibir. Si el donante impone algún tipo de condición a cambio de la donación, la misma es reconocida en el pasivo como un ingreso diferido hasta que se dé el cumplimiento. Por su parte si el donante no impone condiciones la donación es reconocida como ingreso en el resultado del periodo en que se recibe.

El Instituto de Capacitación Los Álamos define aplicar lo previsto en la Sección 24 "Subvenciones del Gobierno" de la NIIF para las PYMES, para el reconocimiento, medición y revelación de las donaciones recibidas. Así mismo, el Instituto de Capacitación Los Álamos reconoce las donaciones como un pasivo separado en el estado de situación financiera cuando estas son recibidas antes que se cumplan los criterios de reconocimiento de ingresos.

2.14. Reconocimiento de costo del servicio

El Instituto de Capacitación Los Álamos reconoce como costo del servicio el importe de la mano de obra y los costos directos e indirectos, en el momento en que reconoce los correspondientes ingresos de operación.

2.15. Activo neto

El Instituto de Capacitación Los Álamos define el activo neto como la participación residual en los activos, una vez deducidos todos sus pasivos, el cual no es reembolsable en ningún momento y se compone de los siguientes rubros:

Activo neto sin restricciones Corresponde a las partidas del activo neto sobre las cuales el Instituto de Capacitación Los Álamos puede disponer libremente en cualquier momento.	Activo neto temporalmente restringido Corresponde a partidas sobre las cuales existe una condición preestablecida, que una vez se cumple lo convierte en activo neto sin restricciones.	Activo neto permanentemente restringido Corresponde a contribuciones en activos diferentes al efectivo, recibidas por el Instituto de Capacitación Los Álamos sobre las cuales no tiene libre disposición, a menos que el donante decida levantar la restricción.
---	---	---

2.16. Uso de estimaciones, juicios y supuestos clave

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se muestran a continuación:

Vida útil y valor residuales de Propiedad, Planta y Equipo

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Propiedad, Planta y Equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos, mínimo una vez al año y ajusta sus efectos en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Valor Razonable de Propiedad, Planta y Equipo – Transición a la NIIF para las PYMES

La Institución ha determinado utilizar el valor razonable a la fecha de adopción por primera vez como costo atribuido para los inmuebles, maquinaria y equipo; y el valor en libros según PCGA en una fecha anterior a la fecha de transición, como costo atribuido de sus Propiedades, Plantas y Equipos para las clases: muebles y enseres y equipo de cómputo.

Como parte del proceso de adopción de las NIIF para las PYMES, este ejercicio requirió la valorización de estos activos considerando las condiciones de mercado en la fecha de transición (1 de enero de 2015). El precio que se asigna es el que corresponde a una operación de contado, entendido como tal la que se refiere al valor actual del bien, cubierto en el momento mismo de efectuar una operación, sin consideración alguna referente a la situación financiera del solicitante.

El concepto de avalúo que se practicó corresponde al valor comercial del inmueble expresado en dinero, entendiendo por valor comercial aquel que un comprador y un vendedor estarían dispuestos a pagar y recibir de contado respectivamente por una propiedad de acuerdo a su localización, áreas y características generales y actuando ambas partes libres de toda necesidad de urgencia. El concepto de avalúo no tiene en cuenta los aspectos de orden sentimental, de premura o jurídico tales como títulos y en general asuntos de carácter legal, a excepción de cuando el solicitante informe específicamente de tal situación para que sea tenida en cuenta.

Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

El Instituto de Capacitación Los Álamos evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe la evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de intereses o capital.
- El Instituto de Capacitación Los Álamos, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga concesiones o ventajas que en otro caso no otorgaría.
- Alta probabilidad de que el deudor entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera o empresarial.
- Desaparición de un mercado activo para el activo financiero.
- Estimación de una disminución de los flujos de fondos esperados por cambios adversos en las condiciones de pago de los deudores o condiciones económicas locales, nacionales o internacionales que se correlacionen con impagos.

Nota 3.1: Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo del Instituto de Capacitación Los Álamos se compone de la siguiente forma:

Concepto	2025	2024	Variación %
Efectivo en Caja	3.349.966	5.253.466	- 36,23%
Cuenta corriente Bancolombia	141.958.649	117.540.525	20,77%
Cuenta ahorros Bancolombia	716.093.705	12.768.248	5.508,39%
Cuenta ahorros Davivienda	38.431.290	5.698.327	574,43%
Carteras colectivas	1.011.581.969	834.369.394	21,24%
Total	1.911.415.579	975.629.960	95,92%
Carteras colectivas restringida	1.061.777.476	1.804.333.438	- 41,15%
Total carteras restringidas	1.061.777.476	1.804.333.438	- 41,15%
Total efectivo y equivalente de efectivo	2.973.193.054	2.779.963.398	6,95%

Cuentas de ahorro

Las cuentas de ahorro de la Institución son a la vista y generan intereses corrientes a tasas de mercado.

Carteras colectivas

Las carteras colectivas son inversiones realizadas en la Fiduciaria Bancolombia y BTGPactual, las cuales son de disponibilidad inmediata.

Asignaciones restringidas

Las asignaciones restringidas las cuales tienen un valor **\$1.061.777.476**, están respaldadas en títulos valores en las carteras colectivas restringidas.

Efectivo restringido

Los rubros denominados "Efectivo restringido" son los recursos que respaldan las asignaciones permanentes que la Asamblea a dispuesto; en el Activo Neto se puede observar con el nombre de "Activo Neto temporalmente restringido"; estas asignaciones fueron constituidas con los beneficios netos reservados y sus rendimientos son usados en el desarrollo del objeto social del Instituto de Capacitación Los Álamos.

Nota 3.2: Activos financieros medidos a costo amortizado

Concepto	2025	2024	Variación %
Inversiones a costo amortizado			
Bonos con Vencimiento superior a 90 días	501.707.802	501.699.610	0,00
Deudores comerciales			
Deudores comerciales	574.424.528	317.122.084	81,14
Otros deudores			
Deudores empleados	13.948.000	—	—
Otros Deudores	10.644.144	116.068.513	- 90,83
Incapacidades por Cobrar a EPS	108.670.254	61.677.717	76,19
Total Otros Deudores	133.262.398	177.746.230	- 25,03

Los deudores comerciales hacen referencia a servicios prestados en el mes de diciembre por contratos celebrados con particulares, y el ICBF; estas carteras son de alta rotación y baja probabilidad de pérdida. Las cuentas por cobrar se encuentran reconocidas, de acuerdo con su valor neto de recuperación.

Nota 3.3: Activos financieros medidos a valor razonable

	2025	2024	Variación en %
Medidos al valor razonable — Acciones	68.580.400	51.505.280	33,15

Por el año 2025 existen inversiones en acciones en Celsia.
El valor razonable se determina de acuerdo con los precios de mercado, estas acciones en 2025 presentaron valorizaciones por valor de **\$17.075.120** esto por las condiciones actuales de los mercados financieros.

Partida de Ingresos, Gastos y Ganancias y/o Pérdidas

Los instrumentos financieros generan impacto en los resultados del Instituto de Capacitación Los Álamos, los cuales son detallados a continuación:

Categoría de Activo Financiero	2025 — Ganancias o Pérdidas Netas	2025 — Ingresos y Gastos por Intereses (TIE)	2025 — Ingresos por Dividendos Recibidos	2024 — Ganancias o Pérdidas Netas	2024 — Ingresos y Gastos por Intereses (TIE)	2024 — Ingresos por Dividendos Recibidos
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados	17.075.120	NA	2.918.166	10.077.120	NA	4.044.297
Activos financieros medidos al coste amortizado	—	309.269.792	—	—	401.963.879	—

Nota 3.4: Pasivos financieros medidos a costo amortizado

Concepto	2025	2024	Variación en %
Cuentas por pagar a proveedores	21.340.998	840.697	2.438,49
Cuentas comerciales por pagar	319.091.324	460.703.484	-30,74

Los proveedores y las cuentas comerciales por pagar son cancelados de acuerdo a los plazos pactados con cada proveedor y no devengan intereses de mora.

Nota 3.5: Impuestos corrientes por cobrar

Los impuestos corrientes por cobrar a 31 de diciembre corresponden a:

Concepto	2025	2024	Variación en %
Retención en la fuente	821.620	471.853	74,13%
Anticipo industria y comercio	21.453.895	11.092.337	93,41%
Total	22.275.515	11.564.190	92,62%

En el año 2024 la Institución fue nombrada **autorretenedora en Industria y Comercio** en el Municipio de Itagüí.

Nota 3.6: Pasivos por impuestos corrientes

Los impuestos corrientes por pagar corresponden a:

Concepto	2025	2024	Variación en %
Impuesto Renta	13.589.000	13.589.000	—
IVA	8.463.550	47.500	17.718,00
Impuesto de Industria y Comercio	31.844.215,2	33.553.858	- 5,10
Total	53.896.765	47.190.358	14,21

Impuesto de renta

Para entidades sin ánimo de lucro la ley ha consagrado la tarifa de tributación del **20% sobre los egresos improcedentes** que no hacen parte de la actividad meritoria (sanciones, intereses moratorios y otros), según la sentencia que declaro la nulidad parcial del parágrafo 4, del artículo 1.2.1.5.1.24 y 1.2.1.5.1.36 del Decreto Único Reglamentario adicionado por el Decreto 2150 de 2017, según Sentencia del Consejo de Estado C.E. 23781 de diciembre de 2021.

Impuesto de Industria y Comercio

Es valor causado de acuerdo a los ingresos del año con una tarifa especial del **2*1.000**, la cual se debe solicitar cada cinco años, la vigencia actual es hasta 2025.

Nota 3.7: Pagos anticipados

Los gastos pagados por anticipado a 31 de diciembre corresponden a:

	2025	2024	Variación en %
A proveedores	52.929.437	-	-
Total	52.929.437	-	-

Para el año 2025 se realizó un abono anticipado para la reparación del techo de área de salones.

Nota 3.8: Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, Planta y Equipo está representada como se muestra a continuación:

Concepto	Costo 2025	Dep. Acumulada 2025	Costo Neto 2025	Costo 2024	Dep. Acumulada 2024	Costo Neto 2024
Terrenos Urbanos	75,708,620,301	—	75,708,620,301	75,708,620,531	—	75,708,620,531
Construcciones y edificaciones	10,444,873,896	(977,138,476)	9,467,735,420	10,322,781,602	(702,820,563)	9,619,961,039
Construcciones en curso	0	—	0	208,490,965	—	208,490,965
Maquinaria y equipo	372,960,894	(285,305,971)	87,654,923	591,514,977	(477,674,622)	113,840,355
Muebles y enseres	66,802,662	(65,777,262)	1,025,400	66,802,662	(65,019,136)	1,783,526
Equipo de comunicación y cómputo	197,071,097	(182,532,080)	14,539,017	187,530,813	(156,912,051)	30,618,762
Equipo médico científico	0	—	0	660,000	(660,000)	0
Total	86,790,349,850	(1,504,844,654)	85,216,703,475	86,784,340,989	(1,203,086,372)	85,683,756,000

A continuación, presentamos una conciliación de las variaciones de la Propiedad, Planta y Equipo entre el año 2025 y año 2024.

Categoría	2024	Adiciones y/o Traslados	Costo depreciación del período	2025
Terrenos Urbanos	75.708.633.301,00	-	-	75.708.633.301,00
Construcciones y edificaciones	9.518.961.043,00	-	(255.757.244,52)	9.471.694.767,48
Construcciones en curso	208.490.965,00	208.490.965,00	-	-
Maquinaria y equipo	114.299.755,00	-	(23.091.320,78)	91.208.434,22
Vehículos	2.746.638,00	-	(1.159.196,00)	1.193.442,00
Muebles y enseres	-	-	-	-
Equipos de comunicación y cómputo	30.626.292,00	-	(16.652.761,07)	13.973.530,93
Total	85.583.756.000,00	-	(297.052.524,37)	85.286.703.475,63

Para la determinación del gasto depreciación, el Instituto de Capacitación Los Álamos determinó las siguientes vidas útiles de Propiedad, Planta y Equipo:

Clase de propiedad planta y equipo	Vidas Útiles
Construcciones y edificaciones	De 30 a 60 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículo	10 años
Equipo de comunicación y cómputo	5 años
Equipo médico científico	10 años

A continuación, presentamos una conciliación de las variaciones de la depreciación acumulada de la Propiedad, Planta y equipo entre el año 2025 y año 2024.

Categoría	2024	Adiciones y/o Traslados	2025
Construcciones y edificaciones	(706.820.553)	(264.287.923)	(971.108.476)
Maquinaria y equipo	(276.714.622)	(9.220.695)	(285.935.317)
Vehículos	—	—	—
Muebles y enseres	(59.477.782)	(5.792.500)	(65.270.282)
Equipo de comunicación y cómputo	(156.912.033)	(25.620.049)	(182.532.080)
Equipo médico científico	(660.008)	660.001	—
Total	(1.200.584.998)	(304.261.166)	(1.504.846.154)

Deterioro del valor

Al cierre del ejercicio de 2025 y 2024 se realizó comprobación del deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo realizando el test de deterioro. No se confirmó evidencia objetiva de indicios que indiquen que el valor de dichos activos esté deteriorado.



Nota 3.9: Propiedad de inversión

Las propiedades de inversiones están representadas como se muestra a continuación:

	Costo 2025	Depreciación Acumulada 2025	Costo Neto 2025	Costo 2024	Depreciación Acumulada 2024	Costo Neto 2024
Terrenos Rurales	3.449.892.000	-	3.449.892.000	1.233.713.880	-	1.233.713.880

Se tiene como inversión el lote ubicado en el municipio de Rionegro.

Para el año 2025 se realizó avalúo técnico al lote de Rionegro, la entidad contrató a la empresa AGS especialista en la valoración de activos, evaluador profesional Carlos Alberto Gaviria P, miembro activo de la Corporación Autorreguladora Nacional de Avaluadores ANA y registro abierto de avaluadores RAA, núm. 70.112.935

No se tienen restricciones de titularidad sobre sus elementos de propiedad, planta y equipo, a la fecha no existen activos mantenidos con pignoración en garantía de deuda.

Nota 3.10: Intangibles

Durante el año 2025 los intangibles corresponden a:

Concepto	2025	2024	Variación en %
Plataforma	5.400.000	10.800.000	- 50,00
Contenidos Virtuales	33.560.711	50.387.169	- 33,39
Total	38.960.711	61.187.169	- 36,33

Es la creación de contenidos virtuales relacionados con temas de discapacidad.

Nota 3.11: Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a empleados de corto plazo son las obligaciones laborales que deberán ser cubiertas en los dos meses siguientes; excepto las vacaciones que son pagadas cuando el empleado disfrute de ellas durante el transcurso del año. Todo el personal se encuentra acogido a la Ley 50 de 1990.

Los beneficios a empleados están representados de la siguiente forma:

Concepto	2025	2024	Variación en %
Cesantías	299.339.936	253.032.632	18,30%
Intereses sobre las Cesantías	33.716.853	30.721.498	9,75%
Vacaciones	162.560.586	121.756.581	33,51%
Préstamos Bancolombia	—	4.074.160	-100,00%
Total beneficio a empleados Corto plazo	495.617.375	409.584.871	21,00%

Los beneficios a empleados que afectaron el resultado son los siguientes:

Concepto	2025	2024	Variación (%)
Gastos por salarios	4.935.421.480	4.360.415.641	13,19%
Gastos por prestaciones sociales	1.197.161.373	1.041.685.048	14,93%
Gastos por seguridad social diferentes a pensiones	975.865.602	860.764.582	13,37%
Gasto por planes de aportaciones definidas	625.693.816	546.789.264	14,43%
Otros gastos por beneficios a empleados	379.784.546	273.200.790	39,01%
Gastos por terminación	38.795.263	4.907.751	690,49%
Total	8.152.722.080	7.087.763.076	15,02%

Nota 3.12: Beneficios a empleados a largo plazo

El Instituto de Capacitación Los Álamos ofrece a sus empleados beneficios cumpliendo con todo lo establecido en la ley laboral colombiana, y adicionalmente el da a sus empleados un reconocimiento económico no constitutivo de salario, expresado en salarios básicos mensuales devengados por el empleado en el momento de cumplir el quinquenio, así:

1 quinquenio (5 años) 0,5 salario básico mensual	2 quinquenios (10 años) 1 salario básico mensual
3 quinquenios (15 años) 1,5 salario básico mensual	Cada 5 años adicionales Aumenta 0,5 del salario básico mensual

Cada 5 años adicionales aumenta 0.5 del salario básico mensual.

Esto aplica para todos los empleados del Instituto de Capacitación Los Álamos que cumplan una vinculación laboral continua y que tengan contrato a término fijo e indefinido. No está contemplado para personas que tengan contratos por obra o labor o prestación de servicios u otro tipo de vinculación.

Para beneficio largo plazo a empleados por quinquenios se tiene reconocida una provisión dada por el cálculo actuarial realizado cuyo movimiento se detalla a continuación.

Concepto	Saldo a 31/12/2024	Adición y/o disminución 2025	Valor utilizado 2025	Saldo a 31/12/2025
Beneficio a empleados largo plazo	152.000.658	(19.707.527)	40.205.000	172.498.131
Total beneficio largo plazo				172.498.131

Para el calculo de esta provisión se tuvieron en cuenta las siguientes variables

Supuesto Actuarial	Valor Aplicado
Tasa de Descuento Utilizada	4,00%
Tasa Esperada de Incrementos Salariales	5,10%
Tasa de Rotación de Personal	0%
Tabla de Mortalidad Utilizada	0%

Nota 3.13: Otros pasivos

Corresponden según detalle a continuación:

	2025	2024	Variación en %
Ingresos recibidos por Anticipado	518.371.011	16.599.319	3.022,85
Total Otros pasivos	518.371.011	16.599.319	3.024,05

Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a valores consignados por ICBF y anticipo de servicios a prestar en enero 2026.



Nota 3.14: Activo neto permanentemente restringido

	2025	2024	Variación en %
Donación en dinero	136.620.000	136.620.000	-
Adopción por primera vez	39.800.190.725	39.800.190.725	-
Total activo neto permanente restringido	39.936.810.725	39.936.810.725	-

Estos rubros corresponden a los aportes iniciales y al impacto en las cifras contables del patrimonio por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Nota 3.15: Activo neto temporalmente restringido

Corresponde a:

	2025	2024	Variación en %
Asignaciones permanentes	1.794.797.719	1.794.797.719	0,00
Total Activo neto temporalmente restringido	1.794.797.719	1.794.797.720	0,00

Las reservas para asignaciones permanentes, han sido constituidas por disposición de la Asamblea General en años anteriores al 2016 el cual no tiene tiempo de ejecución.

Nota 3.16: Activo neto sin restricción

Concepto	2025	2024	Variación (%)
Exceso de ingresos sobre gastos del período	(171.240.240)	81.405.000	-310,36%
Exceso de ingresos sobre gastos acumulados	5.425.503.722	5.344.098.722	1,52%
Valorización Propiedad, planta y equipo	44.524.668.709	44.524.668.709	—
Total Activo neto sin restricción	49.778.932.191	49.950.172.431	-0,34%

La disminución de los ingresos sobre gastos del periodo corresponde a déficit obtenido durante el año 2025.



Nota 3.17: Ingresos de actividades ordinarias y financiero

Concepto	2025	2024	Variación en %
Por servicios de enseñanza *	12.984.087.065	11.697.676.631	11,00%
Por arrendamientos	44.025.000	—	—
Por donaciones	122.734.544	173.896.858	-29,42%
Financieros **	309.269.792	401.963.879	-23,06%
Subtotal Ingresos ordinarios	13.460.116.401	12.273.537.368	9,67%

(*) Los ingresos ordinarios por servicios de enseñanza corresponden a los obtenidos por contratos con el ICBF, Comfama, Comfenalco, particulares, Municipio de Itagüí, capacitaciones y la realización de valoración de apoyo.

(**) Los ingresos financieros corresponden a interés por rendimientos financieros de las carteras colectivas, bonos y cuentas de ahorros.

Nota 3.18: Otros ingresos de operaciones ordinarias

Concepto	2025	2024	Variación %
Dividendos	2.918.166	4.244.287	- 31,24%
Ajuste al valor razonable *	156.178.185	453.002.700	- 65,52%
Reclamación por siniestro	4.386.321	22.062.758	- 100,00%
Recuperaciones **	4.386.321	4.183.132	+ 4,86%
Total Ingresos de operaciones ordinarias	163.482.672	483.492.877	- 66,19%

(*) El ajuste al valor razonable dado por la valorización obtenida como resultado del avalúo técnico al Lote de Rionegro determinada como propiedad de Inversión.

(**) Recuperaciones obedecen a mayor valor pagado en reconocimiento de incapacidades.

Nota 3.19: Otros ingresos de operación

	2025	2024
Ajuste valor razonable de instrumentos de patrimonio	19.244.500	20.014.280
Total ingresos no ordinarios	19.244.500	20.014.280

(*) Ajuste realizado al valor razonable de las acciones.

Nota 3.20: Costo de la prestación del servicio

Concepto	2025	2024	Variación %
Beneficios a empleados	6.849.272.286	6.057.537.715	13,07
Honorarios	36.473.000	43.520.300	- 16,19
Impuestos	33.272.668	30.965.994	7,45
Arrendamientos	86.902.717	89.392.902	- 2,79
Contribuciones y afiliaciones	—	514.164.251	- 100,00
Seguros	78.556.697	53.770.112	46,10
Servicios	844.576.063	670.442.916	25,97
Mantenimiento y reparaciones	208.143.176	165.297.206	25,92
Gastos de viaje	3.513.171	1.410.000	149,16
Depreciaciones	281.991.481	115.486.881	144,18
Amortizaciones	22.226.458	16.140.631	37,71
Aseo y cafetería	521.697.907	451.912.107	15,44
Útiles y papelería	25.415.135	21.741.898	16,89
Taxis y buses	306.535.864	361.670.534	- 15,24
Casino y Restaurante	1.639.791.926	1.676.611.712	- 2,20
Vestuario	157.813.822	178.335.439	- 11,51
Gastos médicos y medicamentos	415.420.594	361.180.491	15,02
Otros gastos	203.549.992	192.205.569	5,90
Total costo prestación de Servicios	11.715.152.958	11.001.786.658	6,48

- El rubro de seguros registró un aumento debido a la renovación de contratos con el ICBF a corto plazo y la adición de recursos para el rubro 112 y cumpleaños en la modalidad de Internado, esto implicó generar más pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil.
- Los gastos de viaje aumentaron por capacitaciones realizadas en diferentes ciudades del país.
- La depreciación aumentó por las valorizaciones realizadas a todos los inmuebles de la Institución en diciembre de 2024.
- Las amortizaciones muestran un aumento por nuevos contenidos de atención temprana, realizados en el 2024, con proyección de amortización a 5 años iniciando el 1 de enero de 2025.

Nota 3.21: Gastos de Administración

Concepto	2025	2024	Variación %
Beneficios a empleados	1.479.251.176	1.158.629.651	27,67%
Honorarios	343.539.157	250.618.932	37,08%
Impuestos	60.017.073	52.267.628	14,83%
Servicios	58.442.017	24.818.293	135,48%
Legales	27.702.362	26.670.998	3,87%
Mantenimiento	9.688.750	2.800.000	246,03%
Gasto de viaje	442.259	110.000	302,05%
Depreciaciones	15.061.236	18.301.053	-17,70%
Útiles y papelería	223.000	20.429.061	-98,91%
Taxis y buses	8.523.170	10.942.405	-22,11%
Gastos de representación	9.393.276	2.013.833	366,44%
Otros gastos	26.056.734	20.549.639	26,80%
Total gasto de administración	2.038.340.211	1.588.151.493	28,35%

- El rubro de honorarios aumentó debido a los servicios prestados de abogados para atención en demandas.
- El rubro de mantenimiento aumentó por adquisición de escritorio y reparación en equipos de cómputo del área administrativa.
- El rubro de gastos de representación aumentó debido a las actividades de celebración de fin de año con los empleados.

Nota 3.22: Gastos de operaciones ordinarias

	2025	2024	Variación en %
Gastos bancarios	14.881.587	14.235.151	4,54
Intereses	250.878	4.500	5,475,07
Total otros gastos ordinarios	15.132.465	14.239.651	6,27

Los gastos bancarios corresponden a los pagos realizados por transacciones bancarias tales como: comisiones, IVA e intereses.

Nota 3.23: Otros Gastos no ordinarios

	2025	2024	Variación en %
Desvalorización Acciones	2.169.380	9.937.160	78,17
Multas, sanciones	39.172.220	-	-
Otros gastos no ordinarios	4.116.579	67.935.563	93,94
Total otros gastos no ordinarios	45.458.179	77.872.723	-41,36

Los otros gastos no ordinarios están representados en la desvalorización de acciones y el pago de sanción al SENA.

Nota 3.24: Partes relacionadas

El personal clave que genero remuneración para el año 2025, fue el siguiente:

Remuneración del personal clave de la dirección general

Nombre	Cargo	Valores 2025	Valores 2024
Jorge Alberto Arango Monsalve	Representante Legal	203.489.600	170.587.505
Oscar Fernández Correa	Presidente Consejo Directivo	0	0

Revelaciones sobre transacciones con partes relacionadas

No existen transacciones con las partes relacionadas.

Transacciones

El Instituto no posee transacciones comerciales que ejercen control como miembros del Concejo Directivo y no hay retribución de ningún tipo de derecho.

Nota 3.25: Arrendamientos

5	\$114.000.000	\$85.665.417
Bienes inmuebles	Comprometido 2025	Pagado en 2025
El Instituto de Capacitación Los Álamos tomó cinco bienes inmuebles para operar bajo régimen de arrendamiento operativo.	Está comprometido a realizar pagos para el año 2025 por \$114.000.000.	Para los contratos de arrendamiento tomados en el año 2025, se realizaron pagos durante el año por \$85.665.417.
Estos contratos están con plazos de 1 año renovables; de los cinco inmuebles existentes, se renovarán todos para el próximo año.		



Nota 3.26: Activos contingentes

El Instituto de Capacitación Los Álamos **no posee a la fecha activos contingentes**.

Nota 3.27: Pasivos contingentes

A la fecha el Instituto de Capacitación Los Álamos cuenta con los siguientes procesos jurídicos:

- ☐ Existe una demanda de reparación directa en contencioso administrativo en primera instancia con una **probabilidad de éxito del 40%**, y un término de duración de 5 años, donde la administración considera que a la fecha no es necesario reconocer provisión al respecto.

Nota 3.28: Hechos ocurridos después del periodo de reporte

Los resultados expresados en cada uno de los estados financieros que conforman este informe corresponden a todos y cada uno de los datos y operaciones aprobados por la Administración.

- ☐ Los estados financieros fueron **autorizados para publicación por el Concejo Directivo el día 3 de febrero de 2026**.

No estamos enterados de otros hechos o eventos que cambien o modifiquen sustancial o parcialmente los estados financieros y las notas explicativas que preceden. Durante el presente año la Institución no ha sido objeto de sanciones ejecutorias de orden administrativo, contencioso o civil, impuestas por autoridades competentes de orden nacional, departamental o municipal.

Firmas y Certificaciones

JORGE ALBERTO ARANGO MONSALVE

Representante Legal
C. C. 98.542.372



LILIANA MARIA CARDONA BEDOYA

Contadora
T. P. 143764-T